

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

Año XXXIV

Castellón.—Martes 7 de Mayo de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas.—
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á pre-
cios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración. Teléfono n.º 15

Núm. 5921

Un fragmento de Quevedo

QUIEN SON LADRONES Y QUIEN SON
MINISTROS, Y EN QUE SE CONOCEN.
(Joann, cap. 10.)

Non intrat per ostium in ovile
ovium, sed ascendit a iundo, ille
fur est et latro. De verdad, de ver-
dad os digo: quien no entra por la
puerta en el redil de las ovejas, sino
que sube por otra parte, aquél es la-
drón y robador.

Da Cristo las señas en qué se cono-
ce quien es ladrón. Cosa clara es que
quien entra por la puerta, llamando, y
le abre el portero (no lo que dió, y el
regalo, y la negociación), que es due-
ño de casa y de pastor; más quien su-
be por la ventana, ó por otra parte
escala la casa, ladrón es, á robar vie-
ne; él lo confiesa. Qué se entiende
por puerta y qué cosa sea escalar, te-
mo de decirlo; porque el mundo es de
tal condición, que los ladrones no
reclaman que los conozcan; antes en eso
tienen la medra y la estimación. No
está el provecho en ser ladrón, sino en
ser conocido por tal. Sólo vale conti-
go, si eres tirano, el que tú hiciste
partícipe de mayor delito. Así lo es-
cribió Juvenal: «Quien te fía secreto
honesto, no te teme, y por eso no te
estima: sólo es acariciado quien, como
cómplice y sabidor, cuando quiere pue-
le acusar á su señor. Eso tiene lo mal
hecho peor, que no se puede fiar su
ejecución sino de malhechores. Dar se-
ñas de ladrones es buscarlos cómodo,
ponerlos con amo, solicitarles la dicha
y dar noticia de lo que se busca. Esto
siempre pasó así en el mundo: dicenlo
escritores de aquellos tiempos; y no
me espanta sino que duré tanto, mando
que siempre ha sido así. Yo no lo dudo,
y creo que nació inocente; que poco á
poco se ha apoderado de él la insolén-
cia de los efectos, y qué hoy se padece
la obstinación de sus imperfecciones.»

Esto de entrar por otra parte y dejar
la puerta, el primer hombre fué, el pri-
mero que lo hizo; pues quiso ser seme-
jante á Dios, no por la puerta, que era
su obediencia, sino por el consejo de la
serpiente; y en penal serafín le enseñó
la puerta que dejaba, y se la defendió
con espada de fuego. ¡Gran cosa que
estén las puertas yermas y desiertas,
que nadie entre por ellas estando abier-
tas y rogando con el paso, y que todo
el tráfico y comercio sea por los teja-
dos y ventanas! Señor, la puerta es el
rey, y la virtud, y el mérito, y las letras,
y el valor. Quien entra por aquí, pas-
tor es, la casa conoce, á servir viene.
Quien gatea por la lisonja y trepa por
la mentira, y se empuja sobre la maña
y se encarama sobre los cohechos, este
que parece que viene dando y á que le
roben, á robar viene. El mayor ladrón
no es el que hurta porque no tiene, sino
el que teniendo da mucho por hurtar
más.

Pándero yo que si es ladrón, como
dice Cristo, quien viene por los teja-
dos y azoteas, ¿qué sería el señor del
redil ó el pastor, á quien está encarga-
do, si de parte de adentro, viendo es-
calar á la majada, diése la mano á los
ladrones, para que entrasen á robar?
Esto sería disculpa de los ladrones. No
hay nombre que no sea comedido, si
tal sucediese: por no ser cosa creíble,
no tiene ignominiosos títulos tal in-
iquidad. Fácilmente, Señor, conocerá
vuestra majestad esta gente en el ejer-
cicio; y lo que más ayuda á conocer-
los, es el estar tan bien acreditado el
nombre de ladrón, que es su emulación
y su ambición.

San Pablo, buen pastor, buen prela-
do, buen gobernador, buen valldo de
Cristo, escogido para defensa de su
nombre, ¿cómo vivió, que hizo, qué
dijo, por dónde entró? Oigalo: vuestra
majestad de su boca, en estas pala-
bras que refiere el capítulo XX «de
los Actos.» Después de haber juntado
los más viejos de la Iglesia de Efeso,
y protestándoles lo que había traba-
jado por su bien desde el día que en-
tró en Asia, sin perdonar por su salud
á algún trabajo, dice: «Por lo cual hoy
os hago testigos que estoy limpio de
la sangre de todos.» Si despusiese la
venganza, y el recelo, y la envidia de
los que pueden, no sería pequeño pro-
ceso el que en esta parte se haría; que
pocos pueden, en el mundo, que pue-
dan decir esto; y quien esto no puede,
no puede nada. ¡Cuántas vidas cuesta
la conservación de la vanidad de los
ambiciosos, y el entretenerse en el pe-
ligro, y el dilatar la ruina, y el diver-
tir el castigo, que no es otra cosa lo
que gozan los miserablemente podo-
rosos en el mundo! Y es la causa que,
como al subir trepan para escalar, por
no entrar por la puerta, al salir se des-
peñan por bajar. Prosigue San Pablo:
«La plata, ni el oro, ó el vestido de
ninguno he codiciado, como sabéis;
porque para lo que yo había menester
y los que conmigo están, estas manos
me lo dieron.»

¡Qué pocos ministros saben hacer
desdenes al oro y á la plata y á las jo-
yas! ¡Qué pocos hay esquivos á la dá-
diva! ¡Qué pocas dádivas hay que se-
pan volver por donde vienen! Pues, se-
ñor, no es severidad de mi ingenio, ó
mala condición de mi malicia; no, tengo
parte en este razonamiento. San Pablo
pronuncia estas palabras: «Quien codi-
cia el oro y la plata, es ladrón, á robar
vino, no entró por la puerta; porque
el buen ministro, el buen pastor, no
sólo ha de coliciar para sí; pero lo
mismo ha de protestar de los suyos,
para quien tampoco tomó nada; que
así y á ellos dice que sus manos daban
lo que habían menester. Tan lejos ha
de estar el pedir del ministro, que aun
por ser pedir limosna pedir, de de tra-
bajar primero en su ministerio, que pe-
dirle: así lo hizo San Pablo. ¡Qué hon-
roso sustento es el que dan al ministro
sus manos! ¡Qué sospechoso y deslucido
el que tiene de otra manera al juez,
al obispo, al ministro ó al privado! Sus
manos le han de dar lo que ha de me-
nester, no las ajenas. Así lo dice San
Pablo y con eso justifica el haber cum-
plido su ministerio con la pureza que
debía. Miren los reyes á todos á las
manos, y verán si se sustentan con las
suyas ó con las de los otros y también
conocerán si entran por la ventana ó
por la puerta; pues los que entran por
la puerta entran andando, y los que
entran por otra parte; suben arañando,
y sus manos son sus pies, y las manos
ajenas sus manos.

UNA IDEA

¡Cesó la lucha!... ¡Se acabó el de-
bato!... ¡Todo en calma quedó!... ¡Triunfó Ba-
rón!... (ruido).
Lo que iba á ser batalla fué un mimoso
y dulce simulacro de combate.
Razon no había para el fiero emba-
te...
¿Que no hay justicia?... El mal es ho-
rroroso.
Pero... ¡eso es tan antiguo!... que
querer hoy corregir... ¡Qué disparate!
(fel)

Siempre caciques hubo en nuestra
(España...
No ha de rodar, por todos, al abismo
el más gordo y audaz de esa calaña...
¡Triunfen, pues, las caciques con-
(clínismo!...
Yo me arrepiento de mi eterna saña,
y propongo un banquete al caciquismo.

¡Un banquete; sí, tal!... A los repi-
(ques
del metal que adhesiones apalabra,
vendría cuanto aquí la ruina labra
á gozar del agape y sus mastiques.
Rodeados de deudos y espoliques
vendrían, el sonar de mi palabra,
Cierva, el de Mula; Sánchez, el de
(Cabra;
Gasset, de Noya, y doce mil caciques.

Todos en alto mostraban; fieros,
como banderas nobles y triunfantes,
actas falsas, garrotés y pucheros...
Todos vendrían, altos los semblan-
(tes...
Todos, aunque acusados, caballeros...
Todos impunes... Todos arrogantes.

¡Sería un espectáculo!... Varones
que, tras la discusión ayer finida,
siguen gozando de prestigio y vida,
bien merecen las altas distinciones!

¡Mano al negocio, pues!... En carte-
(lones,
lentos de lodo, escribábase en seguida:
«A tal precio y tal hora, es la comida»...
«En la cárcel se admiten adhesiones»...
No faltaría enorme concurrencia
de personajes «vivos» y despiertos...
El banquete al cacique y su conciencia
sería el más gentil de los aciertos...
Siempre teniendo en cuenta esta ad-
(vertencia:
«Que no fuesen de plata los cubiertos.»
LUIS DE TAPIA.

DE ENSEÑANZA

Algo, es algo. En el proyecto de
presupuestos leído en el Congreso para
el corriente año de 1912 figuran los
siguientes aumentos que afectan á pri-
mera enseñanza:

CANTIDADES EN PESETAS

Para continuar el desarrollo de la
reforma de 25 de febrero de 1911,
1.354.000.

Para nuevas escuelas, 400.000.

Para iniciar la reforma de las clases
para adulto, 4.000.000.

CONSIGNACIÓN PARA MATERIAL DE
LAS NUEVAS CLASES Y ESCUELAS

Para adquisición de material peda-
gógico, 250.000.

Para primos á los niños pobres
aplicados vestidos, cunas, cantinas y
sócorros, 15.000.

Para aumentar la subvención de la
Junta Central de Derechos pasivos
del Magisterio, 100.000.

Para Museos y Bibliotecas escola-
res, 20.000.

Para 11 plazas nuevas de inspec-
tores de zona, á 2.500 pesetas de sueldo
y 1.000 para dietas de visitas, 25.500.

En las Escuelas Normales no se ha
hecho modificación alguna; no hay,
por tanto, la esperada nivelación de
sueldos.

En la partida de construcciones ci-
viles aparece una baja de más de dos
millones de pesetas; pero su importe
pasa en presupuesto ó concepto es-
pecial, tratándose de compromisos
contractados que deben ir fuera del pre-
supuesto ordinario.

Se consignan también aumentos de

importancia, 350.000 pesetas, para
talleres de las Escuelas Industriales y
Laboratorios de Comercio.

Estos son los principales aumentos
que, como se ve, afectan principalmen-
te á primera enseñanza.

Poco es, pero entre no aumentar na-
da y conceder algunas pesetas más á
la instrucción preferible es esto.

De todos modos hay que lamentar
de que mientras se consignan 50 mi-
llones para esa fatídica guerra de Me-
lilla y se gastan centenares de millo-
nes en buques averiados antes de
usarlos, solo en poco más de 2 millo-
nes se mejora la cultura pública, sa-
biendo que es más necesaria para nues-
tro porvenir que esas aventuras béli-
cas.

Y no decimos más sobre este asunto
porque en este país, cuanto se habla
de estas cosas es tanto como pronun-
ciar un discurso en medio del más so-
litario desierto.

LAS FIESTAS DE BODAS

Hay entre las fiestas conque en todos
os pueblos celebran las uniones, algunas
universales por el sentido simbólico que
encierra.

Entre ellas figura como la más anti-
gua, la costumbre observada hoy aún
en muchos pueblos de arrojar confites
sobre los recién casados.

El simbolismo es evidente: el sacerdo-
te une á los esposos en la iglesia deseán-
doles todo género de bienes en la vida,
y los confites y granos que se les arroja
es una demostración de la fecundidad y
riqueza que se desea para ellos.

En Inglaterra existe la costumbre de
bombardear con granos de arroz á la
vuelta de la iglesia. Un estadista calcula
que la cantidad de arroz empleada con
este objeto representa unas 900 tone-
las al año.

Las mujeres del archipiélago griego
arrojan sobre las nuevas esposas semi-
llas de algodón y en las nupcias israelitas
se bombardea á las novias con semillas
tostadas.

Entre os símbolos que la Iglesia ha
hecho entrar en el santuario se encuen-
tra el del cambio de anillos.

Esta es moda relativamente nueva:
en la antigüedad no se cambiaban, se
ofrecían; or el novio como precio de la
compra de su esposa. Y se sabe que en
el derecho primitivo el futuro debía in-
dennar á su suegro con una cantidad
por privarlo de los servicios que le pre-
staba su hijo.

Más tarde entre los romanos se intro-
dujo por primera vez el hábito de cam-
biar anillos como prenda de felicidad re-
ciprocua. La Iglesia adoptó santificándola,
esta costumbre, y hace próximamente un
siglo que se añadió á la ceremonia la en-
trega de monedas.

Relativamente moderna es también la
costumbre, muy extendida en Francia é
Italia, de ofrecer medallas de matrimo-
nio.

Eduardo III de Inglaterra, emulado
de la condesa de Salisbury, elevó las li-
gas á la dignidad de Orden nacional, y
en el siglo XV apenas recibía una joven
la bendición nupcial, se le arrojaban
las ligas.

Todavía en la corte de Prusia, las li-
gas de las recién casadas se dividen en
pequeños paquetes, cada uno de los cua-
les lleva las iniciales de su dueña, y des-
de 1792 esta costumbre está escrita en
el protocolo.

En las ceremonias de príncipe here-
dero de Alemania, se repartieron peda-
ços de seda azul, como pertenencias á
las ligas de la princesa Cecilia.

En la casa reinante de Brandebourg,
todavía fiesta de boda termina á la luz de
las antorchas.

Cuando en 1766 Federico I de Prusia
se casó con la princesa Sofía Dorotea,
bailaron de igual modo entre doce an-
torchas sostenidas por generales, minis-
tros y camareros de la corte; más tarde
sólo los ministros conservaron aquel pri-
vilegio, hasta que cesó el uso.

Pero el último emperador quiso resu-
citar la vieja tradición cuando celebró su
boda en 1881.

También en la del actual príncipe he-
rédero se ha seguido la costumbre de
bailar á la luz de las antorchas.

DIPUTACION

LA SESION DE AYER

Ayer tarde á las seis y media se
reanudaron en la Diputación las sesio-
nes del primer periodo semestral, sus-
pendidas el pasado día 1.º del actual.

Como era de esperar, dada la es-
pectación que había por la sesión de
ayer, asistió un numeroso público que
llenó por completo la parte destinada
al público del salón de sesiones de la
corporación provincial.

Asistieron doce señores diputados
de la mayoría anticorsiera y siete de la
minoría corsiera, pues el señor Climent
no asistió.

Abierta la sesión por el presidente
señor Aicart, se dió lectura por el se-
ñor secretario de la corporación, al
acta de la anterior, que fué aprobada
por unanimidad.

Se dió cuenta de la comunicación
del Consejo provincial de Fomento
sobre la petición á la Compañía de
ferrocarriles del Norte, para que cons-
truya un ramal hasta el puerto.

Martín, en nombre de los conserva-
dores se adhirió.

El señor Bueso hace algunas mani-
festaciones sobre otra petición que
también sobre lo mismo tiene hecha la
junta de Obras del puerto.

La corporación acuerda suscribir la
petición del Consejo provincial de Fo-
mento.

Luego se dá lectura á una comuni-
cación del gobernador civil acompa-
ñando un proyecto hecho por el señor
arquitecto provincial interesando que
la Diputación acuerde la construcción
de un pabellón en el nuevo Hospital
provincial destinado para los presuntos
dementes, pues, el actual local donde
son reclusos estos hasta que se ter-
mine el expediente para trasladarlos al
Manicomio provincial no reúne las de-
bidas condiciones de seguridad y salu-
bridad.

Se acuerda pase á informe de las
comisiones de gobernación y benefi-
cencia.

Léase una instancia de Felipe Agut
Segarra solicitando el cargo vacante
de celador de la Casa provincial de
Beneficencia.

Otra de Julián Fajardo Calpe, de
Segorbe, solicitando también lo mis-
mo.

Otra de José Castell Besalduch so-
licitando se le nombre para dicha va-
cante en lugar de la de temporero que
viene desempeñando actualmente.

Acuérdanse varios pagos.

Acto seguido se dá lectura á la pro-
posición presentada por la mayo-
ría, en virtud del oficio del señor
gobernador civil dando cuenta de otro
del señor ministro de la Gobernación
trasladando la sentencia del Tribunal
Supremo declarando nulos ciertos
acuerdos tomados por la Diputación en

la sesión de 4 de febrero último, por resultar que diez diputados, no son mayoría de 20.

La comisión dictaminadora tras razonado informe propone dar cumplimiento a la sentencia y a vez reiterar las cesantías en su día acordadas y los nombramientos hechos para cubrir vacantes, dejando las cosas en el mismo ser y estado en que se encuentran actualmente.

Terminada la lectura del anterior dictamen, el señor Aicart concede la palabra al señor Ferrer, como uno de los firmantes.

El señor Ferrer pide que la corporación acuerde de conformidad con lo propuesto en dicho dictamen.

El señor Fabra (don Rafael) dice que en vista de la importancia de dicho dictamen y que por la sola lectura no ha podido capacitarse bien de lo que en el mismo se propone, pide a la Corporación acuerdo que pase a la comisión para su estudio.

El señor Ferrer se opone a ello e insiste se apruebe en la sesión de hoy.

Interviene el señor Martín insistiendo se repongan los empleados.

Como la presidencia da por bastante discutido el asunto, la corporación acuerda lo propuesto por el señor Ferrer, por doce votos contra siete.

Luego se pasa a discutir la proposición, interviniendo en el debate los señores Ferrer, Martín, Fabra (don Rafael) y Gironés.

Terminada la discusión queda aprobada la proposición por doce votos contra siete.

Por doce votos contra siete es desechada la proposición presentada por los conservadores, sobre la reposición del personal.

El señor Bueso denuncia a la corporación que en Benasal, según noticias que tiene, se está edificando o se ha construido un edificio destinado a hospital, escuela y capilla pública y como la escuela tiene comunicación con el hospital, llama la atención para que se averigüe lo que denuncia.

Martín se ocupa sobre los expedientes por falta de pago del contingente.

Luego de algunas peticiones de escasa importancia de los señores Fabra, Martín y Esteller, se dió cuenta de la orden del día para hoy y dióse por terminada la sesión.

Esta tarde a las seis se habrá celebrado la segunda sesión, dándose lectura a los dictámenes de las comisiones que al efecto se han reunido.

**

La comisión provincial celebró ayer sesión ordinaria despachando los asuntos siguientes:

Castellón.—Instancia de don Domingo Galofre, solicitando se le expida una certificación del acuerdo tomado por la Diputación provincial en 7 de diciembre de 1889, referente a aguas para el abastecimiento de esta capital.

Cáliz.—Idem del médico titular interino don José V. Fayos Carrión, reclamando el pago de sus haberes.

Castellón.—Idem de don Cristóbal Company, pidiendo un certificado acreditativo de los servicios prestados a la Diputación.

Hoy se ha reunido de nuevo dicha comisión.

CRONICA

Nada nuevo debajo del Sol.

Tampoco ofrecen ninguna novedad la oratoria y los escritos en la prensa del ultramontanismo fulminante, contra los ideales modernos y las ansias de mejoramiento social y político.

Ampliando lo que ayer dijimos respecto a la oración política religiosa que anteayer, en el ermitorio de Lidón, se permitió pronunciar el canónigo de Segorbe señor Coronel, hacemos mérito de un concepto estampado en el «Heraldo» de ayer:

Dice nuestro apreciable colega, que el señor Coronel y canónigo, en su

discurso «incitó a todos a querer mucho a nuestra Patrona, para deshacer los nubarrones que se ciernen sobre el horizonte y que al parecer amenazan una revolución sangrienta, peor, a su entender, si viniera, que la que produjo la invasión de los bárbaros del Norte.»

Esto espeluznante y para caminar por cofradías, es un clerical tónico que ya no se cotiza en el comercio de la razón y del sentido común. Es un lugar idem mandado retirar.

A parte de que según críticos católicos de gran notoriedad, la invasión de los bárbaros del Norte, fué un hecho providencial en la historia, es lo cierto que las modernas corrientes no han atenuado la diatriba que en todo tiempo han empleado los ultramontanos contra todo lo que tienda a destruir las injusticias y servidumbres del pasado. Igual o parecido lenguaje contra los honrados constitucionales emplearon el Padre Puñal y los frailes de «La Atalaya de la Mancha.» El advenimiento del régimen monárquico constitucional que hoy impera, decía «El Angel Exterminador,» «La Atalaya» y la generalidad de los regulares, traería la destrucción de la familia, de la propiedad, de la virtud, de la honradez, llegando en su enojo a pedir la horca para todos los doceañistas y a calificar de pillos, canallas, malvados, ladrones y salteadores a Argüelles, Quintana, Valdés, Villanueva, López y Ruiz Padrón.

Así pues, lo dicho: ninguna cosa nueva nos ha dicho el vehemente canónigo Coronel, del tropel neo.

Nuestro distinguido amigo don Emilio Santa Cruz, dirigió en la sesión de ayer del Congreso, un interesante ruego al señor ministro de Gracia y Justicia, referente a la anarquía reinante con motivo de las bulas y decretos sobre supresión y restablecimiento de fiestas religiosas, recabando el ofrecimiento del señor Canalejas de poner fin a este estado de cosas.

Como nos proponemos publicar el breve discurso de nuestro diputado tan pronto recibamos el «Diario de Sesiones,» escusamos todo comentario.

La comisión de fiestas del ayuntamiento tiene estudiado el programa de las que han de celebrarse en el próximo mes de julio y se propone dar cuenta en la sesión que mañana celebrará la corporación para ultimarlo después de oídas las opiniones de los señores concejales.

La comisión cree que es preferible limitar a muy pocos días el programa haciéndolo de números que llamen la atención y atraigan forasteros en beneficio del comercio y las industrias locales.

Probablemente la conferencia de esta semana será la de clausura de la serie que organizó la junta local del Centro Obrero.

De ser así, sabemos que para terminar el curso de este año, en su próximo domingo tendrá lugar una velada, en la que se leerán varios trabajos, se pronunciarán discursos socialistas y el orfeón cantará algunas bonitas composiciones.

La serie de conferencias del curso venidero será más larga, pues es seguro que serán muchos los oradores que desarrollarán temas, todos ellos de utilidad práctica.

Nuestro querido colega de Vinaroz «La Voz del Pueblo» se ocupa en su último número del discurso que en el Teatro Principal de dicha ciudad pronunció el día 1.º de mayo el ilustrado vinarocense nuestro distinguido particular amigo don Agustín Safón.

La oración del señor Safón fué, dice el colega, brillantísima, arrancando continuamente entusiastas aplausos del auditorio que llenaba completamente el Teatro, siendo ovacionado el orador al terminar.

A nosotros no nos extraña esta nue-

vo triunfo del señor Safón, conocido y estimado en esta casa; sabemos de lo que el notable poeta es capaz, y por eso ninguna novedad ha sido para nosotros el leer los encomios que «La Voz del Pueblo» le dedica.

De todos modos, nos place tener esta nueva ocasión para unir nuestros aplausos a los que dicho semanario y el público de tan querida ciudad le ofrecieron.

**

El mismo periódico sigue su campaña por el abandono en que la alcaldía de dicha ciudad tiene a Vinaroz y encarece al ayuntamiento dedique alguna atención a la vía pública, intransitable durante el día por los baches en ellas existentes y la oscuridad reinante por falta de alumbrado.

Entendemos que el alcalde no debiera hacerse el sordo a tan justas reclamaciones y por lo tanto preocuparse del pueblo que administra, que para ello da su dinero.

En Burriana han sido despachados para los puertos de Glasgow y Hamburgo, respectivamente, con fruta, los vapores «Fennia» y «Monna-Schuld.»

Hoy ha pasado el día en Castellón el jefe de los liberales de Burriana don Benjamín González.

En la sesión ordinaria que mañana celebrará el ayuntamiento figuran en la orden del día los siguientes asuntos: Despacho de oficio.

Expedientes de obras solicitadas por Vicente Almela, Francisco Serret y María Gracia Peris.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre concierto solicitado por don José Segarra Edo para el pago de arbitrios sobre ocupación de la vía pública.

Idem idem recaído a una proposición del concejal don Pedro Fletcher pidiendo destine el ayuntamiento quinientas pesetas para la fiesta de caridad que con motivo de las próximas fiestas de julio ha de celebrarse.

La señora presidenta de la sección de señoras de la «Cruz Roja Española» en esta capital, ha recibido por conducto de don Francisco Cucala, alcalde de Alcalá de Chivert, doscientas ocho pesetas, producto de la colecta verificada en dicha población para el socorro a enfermos y heridos, fin de la humanitaria institución de la «Cruz Roja Española».

Nuevamente ha acreditado al pueblo de Alcalá de Chivert su inagotable caridad no solo haciéndolo cuando las socias de la sección postulaban, sino que ahora espontánea y generosamente ha enviado su óbolo para el cumplimiento de los fines de la sección de señoras de la «Cruz Roja Española».

La afamada lechería «Los Alpes» que tiene instalada en la calle de González Chermá nuestro querido amigo don Antonio Sánchez, ofrece para hoy a su numerosa clientela los siguientes helados:

Leche merengada, Manteado y Fresa.

Lista de jurados que han de actuar en el segundo cuatrimestre del corriente año:

PARTIDO DE SEGORBE
CABEZAS DE FAMILIA

Vicente Arnau Aparici, Segorbe; Vicente Barrachina Mínguez, idem; José Calpe Medina, idem; Bernabé Cortés Barrachina, idem; Antonio Carrión Morro, idem; Angel Fajardo Martín, idem; Jaime Ferrer Morro, idem; Manuel Gil Mínguez, idem; Alfredo García Cortes, idem; Lázaro Taberner Alejos, idem; Juan Villanueva Blasco, idem; Felipe Ibáñez García, idem; Manuel Blasco Gil, idem; Filiberto Carot Torrejón, idem; José Carot Belmonte, idem; Juan Bidi Campos, idem; Manuel Castiella,

Matet, Matet; José Barrachina Pérez, Navajas; Juan Bautista Blasco Calvo, Soneja; Vicente Francisco Gil Soriano, idem.

CAPACIDADES

Francisco Castañer Catalán, Segorbe; Celso Crespo Garbín, idem; Rafael Fos Benet, idem; Felipe Navarrete Ricart, idem; Juan Ribés Sánchez, idem; Avelino Ibáñez Gil, Altura; Manuel Marqués Tárrega, idem; Miguel Martín Clemente, Algimia; José Latorre Sales, Almedijar; Manuel Lázaro Latorre, idem; Joaquín Navarro Barres, Ahín; Manuel Beltrán López, Chovar; Primitivo Beltrán Rochera, idem; Vicente Giménez García, Matet; Francisco Aucejo Canes, Navajas.

SUPERNUMERARIOS

CABEZAS DE FAMILIA

Luciano Lázaro Pascual, Castellón; Vicente Carpi Esparducer, idem; Francisco Vilar Tomás, idem; Francisco Jovani Marín.

CAPACIDADES

Vicente Gimeno Marmaneu, Castellón; Salvador Lloscos Gauchí, idem.

Para mañana a las once ha sido convocada la comisión de Policía urbana del ayuntamiento.

También han sido convocadas para mañana a las cinco de la tarde las comisiones de alumbrado, empréstito y saneamiento del prado.

De instrucción.

La junta central de clases pasivas del ministerio de instrucción ha concedido la pensión de 291'66 pesetas a doña Dolores Galván Ortiz, viuda del que fué maestro del Grao don Hilarión Hurtado.

La Junta central de derechos pasivos ha aprobado la cuenta de metálico y cantidades devengadas que ha presentado el secretario de esta Junta provincial don Manuel Alvarez, correspondiente al segundo trimestre del año anterior.

Se ha remitido a la Junta provincial de instrucción de Barcelona el acuse de recibo que dicha junta pedía a la maestra doña Rosa Llopis.

Cuando la debilidad general y el agotamiento de nervios se apodera de un enfermo debe recurrir inmediatamente a combatirlos tomando el MIOGENOL que es el reconstituyente más poderoso, el tónico más energético y el vitalizador más potente que la ciencia ha descubierto y cuyos efectos beneficiosos no se hacen esperar, pues transforma la debilidad en robustez y el decaimiento en energía.

Dr. Caldeiro. Puerta del Sol, 9. MADRID y en principales Farmacias.

¡Artríticos! La PIPERAZINA DR. GRAU ha curado a millares de enfermos de gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neurralgias, etc.

DESORDENES DE LA NUTRICION

Aumentando la resistencia del organismo, por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir IEstomacal de Sáiz de Carlos.

La bandera del «España»

UNA CARTA

Castellón 7 de mayo 1912.
Señor director de EL CLAMOR.

Muy señor mío de toda mi mayor consideración: se ha entregado a domicilio la carta circular que me he permitido dirigir a mis paisanos rogándoles me dispensen el favor de remitirme la cantidad hasta el máximo de una peseta, con que seguramente quieren contribuir a costear y ofrecer al acorazado «España» la Bandera que éste en combate haya de enarbolar. Muchísimas, se han apresurado a enviarme

(lo agradezco profundamente) su cuot y las de las mujeres de su familia y servicio; pero otras me producen cariñosas quejas por no haber recibido dicha carta, y como no ha sido mi ánimo omitir a ninguna, por el autorizado conducto de usted ruego a cuantas no hayan llegado a su poder, se dignen tenerse por invitadas personal y directamente a contribuir a la suscripción, atribuyendo solo a deficiencia del reparto la omisión que sinceramente lamento.

Si usted me hace el señalado favor, que le suplico, de consignarlo así en su ilustrado periódico, se lo agradecerá en gran manera, su atenta S. S.
q. b. s. m.

AMPARO SORRIBAS DE MARTÍN.

Espectáculos

CINE LA PAZ

Las cintas proyectadas anoche fueron del agrado del público.
Esta noche películas de estreno.

NOTAS MUNICIPALES

Germán Colón Ríos pidiendo autorización para cambiar los actuales escaparates de la casa número 35 de la calle de González Chermá por otros.

Al gobernador militar rogándole designe un señor jefe u oficial para representar al ejército en la junta de fiestas que ha de organizar las de julio.

Al gobernador civil remitiéndole el recurso de alzada de don Joaquín Pastor Ruiz, contra la multa de la alcaldía, por no arrancar el motor que tiene instalado en su casa de la calle Mayor.

A don Vicente Ferrer Ballester designándole para presidir la subasta privada para la construcción de un cobertizo en los lavaderos de Santo Domingo, que tendrá lugar el día 10 del actual a las doce horas de la mañana.

Al juez de instrucción, remitiéndole el informe de conducta de Vicente Ramos Marco.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Hoy ha continuado en esta audiencia el juicio oral que por homicidio comenzó ayer, contra Enrique Peirat y José Navarro.

Probablemente terminará hoy por que esta mañana a las doce había comenzado su informe el fiscal.

La vida en Castellón

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Maria Palanca Souza, Hospital. Teresa Calvo Cheza, Ros de Ursinos, 8.
Carmen Planchadell Ramirez, P. Vilarroig, 16.
Carmen Blasco Ramos Travesía Lidón, 25.
Teresa Beltrán Forcada, Lidón, 5.

DEFUNCIONES

Rosa Segarra Zaragoza, 66 años, Hospital.
Sebastián Albiol Simó 44 años, C. Morella.

MATRIMONIOS

Manuel Chiva Agramunt, con Josefa Brúñó Ortí.
Tomás Castell García, con Carmen Torrent García.
Francisco Doménech Gozalbo con Rosa Sos Salas.

Dispensario Municipal

Servicios prestados durante el mes de Abril último:
Medicina, 1.031.
Cirugía, 591.
Oftalmología, 1.007.
Total, 2.629.



LOS

DROGU

GRAN GRAFIA, PER PROPIAS DE LUI

DO

Lo mejor con QUECAS, etc. Inofensiva, IRAMIDON, LA DOLORIN UNA DOSIS, De venta a

TO ELIXIR

CERVEZA DE JOR: exigid la m cápsulas (y la de pones. Depositario ex bel Viciano 25 C

SIDRAL no ha TRIXIDO. No fia nes. Fama unive sangre y cura ra fecciones del este Se vende en le José Segarra, Go Castellón.

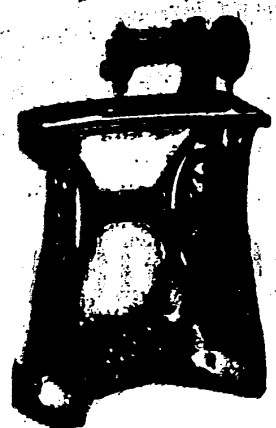
EL AGUA DE vende en la farm tello, plaza del R mero 1, Castellón

CERVEZA PE (Antes Moritz.) Deposito exclus casa Pedro Sanch número 21.

NUEVA de ENFERMEDADES del doctor Calle Mayor, n Horas de cons una de tarde.

LINIA VAPORES TIN

Servicio fijo entre Castellón POR EL NUMA Sale de Castellón los tarde, para una los JUEVES



EXCELENTES MAQUINAS

Piezas sueltas, Agujas, etc.
Máquinas rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.
Ventas al contado y a plazos de 25 pesetas mensuales.

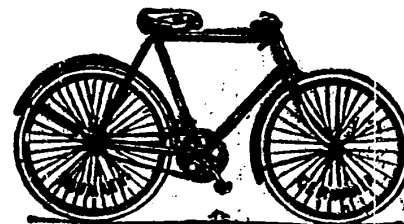
WERTHEIM

Todos los modelos a plazos de ptas. 2'50 semanales

PARA COSER Y BORDAR

Gramófonos y Discos de la Compañía Francesa del Gramophone.

Bicicletas inglesas COVENTRY FLYER. — Verdadera construcción británica.



Representante: ANTONIO MERCE, Colón, 63.- CASTELLON

LOS ALPES LECHERIA MODELO

LA ARAGONESA DROGUERIA DE LUIS GOMEZ MOLINOS

(Sucesor de José Rey).—64, Colón, 64.—Castellón

GRAN SURTIDO EN DROGAS, COLORES, BARNICES, PINCHES, ARTICULOS DE FOTOGRAFIA, PERFUMERIA Y ORTOPEDIA; AGUAS MINERO MEDICINALES Y DEMAS MATERIAS PROPIAS DEL RAMO.

LUIS GOMEZ MOLINOS, 64, Colón, 64

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc.
Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y PYRAMIDON.

La DOLORINA la recomienda el diario la clase médica.

UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLEMENT

CERVEZA DAMM ES LA MEJOR: exige la marca en etiquetas, chapulinas (y la de fuego) en los tapones.
Depositarario exclusivo Jaime Cuatrecasas, 25 Castellón.

SIDRAL no hay más que uno, el TRIXIDO. No fíar de las imitaciones. Fama universal. Refresca la sangre y cura radicalmente las infecciones del estómago.
Se vende en los espumosos de José Segarra, González Cherna, 84 Castellón.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castellón, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

CERVEZA PETRY. (Antes Moritz).—Gran fama. Depositarario exclusivo en Castellón: casa Pedro Sancho, Pi y Margall, número 21.

NUOVA CLINICA de ENFERMEDADES DE LOS OJOS del doctor Herrero Calle Mayor, núm. 2, principal. Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

LUNA VAPORES TINTORRE-BARCELONA Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona POR EL VAPOR NUMANCIA Sale de Castellón los MERCOS, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.

Salida de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana. La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS A PRECIOS REDUCIDOS

NOTA: El vapor atraca junto al muelle.
Para más informes a sus consignatarios: Castellón: DOMENECH C.B.T.; Sociedad anónima, Paz 3. Barcelona: DOMENECH C.B.T. Sociedad anónima, P. Colón, 17, bajo.

Agentes de la Compañía Trasatlántica.

Observatorio meteorológico del Instituto

Observaciones meteorológicas registradas en el día de hoy, tomadas a las 8 de la mañana.
Altura barométrica, 772'0. mm.
Temperatura, 16'6 grados.
Temperatura máxima 18'9.
Temperatura mínima 14'5.
Temperatura máxima al sol 30'0.
Velocidad del aire en las 24 horas últimas, 59'640 kilómetros.
Dirección del viento, E.
Estado del cielo, Nublado.
Estado del mar, Llanura.
Humedad relativa, 90'0.
Agua evaporada 3'0 metros cúbicos.
Lluvia recogida 1'1

ULTIMA HORA

CONFERENCIA

Magda 7 12-10

HABLA CANALEJAS

LA OCUPACION DE ARGILA El jefe del gobierno recibió como de costumbre a los periodistas

haciéndoles las siguientes manifestaciones:

"Yo se la verdad de lo ocurrido con la supuesta ocupación de Arzila, por un telegrama que tengo del coronel señor Fernández Silvestre.

La noticia, como ustedes pueden comprender, es completamente falsa.

Lo sucedido ha sido lo siguiente: A un kilómetro de Larache ocupan nuestras fuerzas hace algunos meses, una magnífica posición.

El aprovisionamiento de dicha posición se hacía con grandes dificultades por las malas condiciones de los caminos terrestres, por lo que el señor Fernández Silvestre dispuso que se efectuaran por mar valiéndose al efecto de una barcaza.

Este detalle dió lugar al falso "canard" circulado profusamente, asegurando que habíamos ocupado Arzila.

La noticia causó gran extrañeza en el gobierno por cuanto el señor Fernández Silvestre ninguna instrucción nuestra tenía en tal sentido.

Solo una genialidad de aquel jefe, podía haber dado lugar a la ocupación, pero esto no era dable esperar dados los prestigios que le rodean.

REGRESO DE UN MINISTRO

Según cree el señor Canalejas mañana llegará procedente de Londres el ministro de Instrucción pública.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta noche habrá consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

La reunión estará dedicada principalmente al estudio del proyecto de mancomunidades.

LA DIVISION DE CANARIAS

Esta mañana ha visitado al jefe del gobierno una comisión de Canarias partidaria de la división territorial de aquellas islas.

Acompañaban a los comisionados Morote y Martos.

Estos han pedido al señor Canalejas que se discuta cuanto antes el proyecto.

El presidente del Consejo les ha contestado que en el ánimo del gobierno estaba presentar cuanto antes a las cortes el proyecto de referencia, y sino se ha hecho, ha sido por causas ajenas a la voluntad de aquel.

La misma comisión se proponía visitar a los señores Merino y conde de Romanones.

A este último es probable que no le puedan ver por encontrarse enfermo.

Otra comisión enemiga de la división territorial ha telegrafado al señor Canalejas anunciándole que salen para Madrid.

ENFERMO ILUSTRE

Guarda cama molesto por la dolencia el presidente del Consejo señor conde de Romanones. Por este motivo es fácil que no pueda presidir la sesión de esta tarde en la Cámara popular.

OPOSICIONES

En los ejercicios practicados para el ingreso como oficiales cuartos en el ramo de Hacienda van aprobados hasta ahora 108 aspirantes.

EL DIA POLITICO

El señor Canalejas ha dicho que no sabe lo que ocurrirá esta tarde en el Congreso, pues por ignorarlo todo, ignora hasta quién hablará cuando termine de rectificar el señor Miró.

EL TRATADO COMERCIAL CON PORTUGAL

El ministro de Hacienda ha firmado un real orden disponiendo que se abra una información pública entre las Cámaras de Comercio e Industria para que expongan su opinión acerca del proyecto de convenio entre España y Portugal.

Los principales extremos que alcanza la información de referencia son los siguientes:

- 1.º Si el resultado del anterior convenio fué favorable o desfavorable para la riqueza nacional.
- 2.º Si conviene prorrogar el convenio de 1883 o establecerlo sobre nuevas bases.
- 3.º Qué me cencias deben admitirse o sujetarse a aceptación, modificación o suspensión.

Mencheta.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 7, 17'17

LOS ALMERIENSSES DISGUSTADOS

Los diputados a cortes por la provincia de Almería no ocultan su descontento por la exigua cantidad consignada para conjurar la crisis obrera que se avecina a consecuencia de la pertinaz sequía.

Esta tarde se reunirán aquellos representantes en el salón de la presidencia del Congreso para cambiar impresiones.

LA AVIACION EN ESPAÑA

Mañana recibirá el rey la visita de una comisión compuesta de socios del Real club aeronáutico de Málaga, para hablarle del próximo raid Málaga-Ceuta-Tánger.

LA "GACETA"

Entre otras disposiciones publicadas las siguientes:

Anunciando a concurso posición de una plaza de ingeniero verificador de contadores de gas y electricidad en Játiva.

Anunciando a elecciones parciales las vacantes de diputados a cortes existentes en un distrito de Coruña y otro de Madrid.

Disponiendo que los alumnos que se encuentran de prácticas en las escuelas normales cesen en estos trabajos y que sean anulados sus nombramientos.

CONGRESO

Empieza la sesión a las 3'30.

Contra lo que se esperaba preside el conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el señor Canalejas.

Mucha animación en escaños y tribunas.

Un secretario empieza la lectura del acta de la sesión anterior.

El señor Soriano pide que se cuente el número de diputados presentes.

—El señor Romanones: Tenga en cuenta S. S., que ahora se está leyendo el acta.

El acta queda aprobada.

Los señores Moré y Dato presentan una proposición pidiendo que el Estado conceda una pensión

a las nietas del ilustre hombre público Pi y Margall.

La apoya el señor Moré.

En párrafos elocuentes y arrebatadores enaltece la memoria de aquel gran hombre y la de su hijo el compañero recientemente fallecido señor Pi y Arsuaga.

El señor Dato la defiende también recordando que España tiene una deuda contraída con el inolvidable Pi y Margall, quien arrastrado por su acrisolada honradez murió pobre, después de renunciar generosamente a la pensión que le correspondía como ex jefe del poder ejecutivo.

El señor Canalejas le manifiesta que la mayoría votará con gusto esa proposición que cree justísima añadiendo que el gobierno hubiera querido que se hubiera presentado por iniciativa suya.

La proposición pasa a estudio de la comisión de presupuestos.

El señor Igual pregunta en qué estado se encuentra el pleito planteado por los ingenieros industriales.

Le contesta el ministro de Fomento.

El señor Ventosa se adhiere a las palabras de Igual.

Sigue la sesión.

NOTICIAS DE BARCELONA

CORRIDA BENEFICA

El círculo Ecuestre ha organizado una corrida de toros, con objeto de recaudar fondos para la suscripción nacional abierta en favor de los heridos en campaña.

La fiesta se celebrará el día 9 de junio próximo.

Actuarán de matadores, Machuca, Gallo, Pastor y Gaona.

La presidencia a cargo de distinguidas señoritas será asesorada por el famoso torero Guerrita.

Mencheta.

TERCERA CONFERENCIA

Madrid 7, 18'20

SENADO

Se abre la sesión a las 3'40.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Se entra seguidamente en el período de ruegos y preguntas.

El obispo de Jaca pide al ministro que entre los aspirantes aprobados a la judicatura vayan adjudicándoles la notaría de tercera clase que vayan vacando.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece complacerle.

Orden del día.

El marqués de Estella apoya una proposición de ley para que se conceda una pensión a la viuda del general Seguí.

Luque le ofrece tomarlo en consideración.

Se reanuda la discusión del proyecto Ley Hipotecaria.

Es desechada la enmienda del señor Alvarez Quijano.

Se procede a la discusión de la totalidad del articulado.

Consuma el primer turno el señor Alvarez Quijano, repitiendo los mismos argumentos de ayer al defender su enmienda.

Le contesta por la comisión el señor Pico.

Allendalazar consume el segundo turno en contra.

Pide se subsanen algunos errores de redacción.

Alonso Castriño y el ministro de Gracia y Justicia así lo ofrecen.

Se suspende la discusión.

Sanz Escartín pide que se aplique la ley en los talleres sobre el trabajo de mujeres y niños.

Mencheta.



Maravilloso remedio de los tiempos modernos

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleína y Arsenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Avarici, en la Farmacia de Vicente Calduch y demás acreditadas.

GRANDES TALLERES

DE

TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.—CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES
y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al deseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos o muestras de todos aquellos que desea construir, sujetando al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estos. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construido exprofeso según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO-CASTELLON

EL CLAMOR

ORGANO DE LA TERCERA REPUBLICA O DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telefónico

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellon: Un mes. 1 peseta

Fuera: Un trimestre. 3.50.

IMPRENTA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomiendan.

Los elementos que reúne este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios etc.

E

PERIÓDICO

Año X

Finalidad

De un notable Morote, entresaca párrafos que se recitan con motivo Gasset:

«Cuando yo era boga en las cajas tas que hacían en sañda y mordaz bien el «pendant dos viñetas. En robo de un pan» rable obrero carg que se apoderaba la otra se leía viéndose a todo ante un señorón operaciones arries Esas viñetas son tinuarán siendo a

Pablo Iglesias al vino, vino. Y costumbre que de ver cosas gordas, que apen y que la mayoría bien parecer sin der socialista dijo y exacta: que en nable y criminal, h símbolo, el símbolo lar, cebándose con

En vano será d bernamental, la d la izquierda, la co ral, encuentre eno blo Iglesias. Eso sión de la «vox po farándulas parlam su efecto en las trascienden fuera cortes. Yo no ha mentar con tal f sus argumentos q Cuando se trata perseguir hechos p ridades, se argu pesar sobre las re bunales, sobre los táneos del fiscal, disolver socieda de Casas del Pueblo, sa, ni sosiega. d semejante argumen

Cierto, que inco Congreso pasó a cosa, sin que siqu cámara quién salie los tribunales de ju Pero se puede de lidad de gobierno y los padres de la pa dó puro como el a les, como dijo en de Pidal? Lo que s deducir es que a convencionalismos á ver quién habla r peor, pero no á c de las cosas. Por a sales y fué de to aquello de que á la ta un rayo.

Pues bien: yo as dad de todo esto, e el hecho, que, par ciertos elementos gravedad radica en prontitud con que s asunto. Las demo contrario de las o de las democracias con la opinión se l de las cosas. O n jamás el fango de tes y de los fallos c jación con los deli plantear el proble